## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medeilín, nueve (9) de marzo de dos mil quince (2015)

Radicado	050013333 011 2014-01544-00	
Demandante	BLANCA CELSA CARDONA HERNANDEZ	
Demandado	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
Medio de Control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	(L)
Asunto	CONCEDE APELACIÓN	

En el efecto suspensivo se concede el recurso de apelación interpuesto oportunamente por la parte demandante contra el auto de rechazo de demanda.

Por secretaría remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antiquia.

NOTIFÍQUES	SE ///
	EUGENIA RAMOS MAYORGA JUEZA
[	NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
	JUZGADO 11º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
	CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS Nºel auto anterior.
	Medellín, Fijado a las 8:00 a.m.
	SECRETARIO